



Universidad
Nacional
de Córdoba



400 AÑOS
UNC | Universidad
Nacional de Córdoba

f | A

FACULTAD DE ARTES

CÓRDOBA, 22 DIC 2014

VISTO

El Expediente 0063276/2014 por el cual, la Sra. Magister Marcela Sgammini, Secretaria de Posgrado, solicita la contratación de la **Prof. Ana Gabriela Yaya Aguilar DNI: 24.885.179** para dictar el curso "Creatividad en la Cibercultura" correspondiente al Programa de Postgrado Online en Artes Mediales ;

Y CONSIDERANDO:

Que por el mismo se presentan los requisitos solicitados para la Contratación bajo la modalidad "Locación de Servicios de Docente Nacional de Posgrado (sin relación de empleo público)" según Ordenanza 05/2012 del HCS de dichos profesionales;

Que por Resolución Decanal 422/2014 se aprueba la realización del curso de Postgrado en Artes Mediales y la designación de dicho docente.

POR ELLO,

**LA DECANA DE LA
FACULTAD DE ARTES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: APROBAR la contratación de la **Prof. Ana Gabriela Yaya Aguilar DNI: 24.885.179** desde el día 05 hasta el día 09 de Enero de 2015, para el dictado del curso "Creatividad en la Cibercultura" por la suma de pesos dos mil quinientos (**\$2.500**).

ARTICULO 2º: Imputar las erogaciones a fondos provenientes de Recursos Propios del programa de Posgrado Online en Artes Mediales.

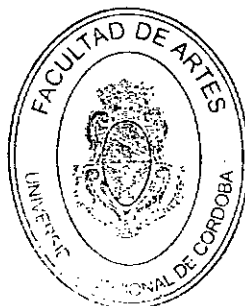
ARTICULO 5º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C. y cumplido pase al Área Económico-Financiera.

RESOLUCIÓN Nº

656

d.o.

Mgter. LUIS A. RUSCELLI
SECRETARIO DE
PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN
Facultad de Artes - UNC



Ana Yukelson
Lic. Ana Yukelson
Decana
Facultad de Artes
Universidad Nacional de Córdoba